



ACTA IV CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2018

En el distrito de Lurín, en la Provincia Lima y Departamento de Lima, siendo las 19:00 horas del día viernes 23 de noviembre del 2018, en el Estadio Municipal "Guadolfo Silva" ubicado en el Jr. Bolívar S/N - Zona B, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lurín, en mérito de la invitación efectuada por el Presidente del Comité a través de invitaciones documentarias, por la página web de la municipalidad, gigantografías y perifoneo, se reunieron personas de la comunidad, dirigentes vecinales y Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a lo regulado en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, dando cumplimiento a lo estipulado se llevó a cabo la IV CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, contando con la participación de los siguientes miembros del CODISEC Lurín:

INTEGRANTE	CARGO	REPRESENTANTE
José Enrique Arakaki Nakamine	Presidente	Alcalde del Distrito de Lurín
Mercedes Reyes Rosales	Miembro	Sub Prefecta del Distrito de Lurín
Cmdte. PNP Carlos Alberto Sosa Bazán	Miembro	Comisaria PNP Lurín
Mayor PNP Moisés Álvarez Morante	Miembro	Comisaria PNP Villa Alejandro
Mayor PNP Ronald Rodríguez Rodríguez	Miembro	Comisaria PNP Pachacámac
Dr. Ricardo Cesar Rojas León	Miembro	Representante del Ministerio Público Lurín
Lic. Fernando Campomanes Palomino	Miembro	Representante del Poder Judicial Lurín
Ernesto Dario Valladares Sánchez	Miembro	Regidor y Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana
Lic. Patricia Rossana Calderón Maldonado	Miembro	Representante de la UGEL N° 01 SJM
Remigio Yanallalli Sarmiento	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales de Lurín
Dra. Jackeline Serrano Preciado	Miembro	Representante de Salud Lurín
Tte. Brigadier CBP Amanda Ávila Huapaya	Miembro	Compañía de Bomberos de San Pedro de Lurín N° 129
Lic. Benancio Ayme Quispe	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer Lurín

Además se contaron con la participación de invitados de honor y vecinos, representantes de organizaciones y asociaciones vecinales:

- Coronel PNP
Raúl Ártica Sotomayor, Jefe de la División Policial Sur 3



Se da inicio a la audiencia con la siguiente agenda del día:

1. Himno Nacional del Perú
2. Presentación de los miembros del CODISEC Lurín
3. Palabras de Apertura del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
4. Exposición del Comisario CPNP de Lurín
5. Exposición del Gerente de Seguridad Ciudadana
6. Intervención de los representantes de las organizaciones vecinales
7. Respuestas a los participantes por el Presidente y/o miembros del CODISEC Lurín 2018.
8. Cierre de la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. HIMNO NACIONAL DEL PERU

El Moderador, invita a los presentes a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional del Perú

2. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

El Moderador, presenta a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lurín e invitados a la mesa, también agradece la participación de los vecinos, dirigentes vecinales, miembros de las Juntas Vecinales, Vecinos Vigilantes de Seguridad Ciudadana, Red de Cooperantes y al personal de trabajadores de la municipalidad de Lurín.

3. APERTURA DE LA CONSULTA PUBLICA

Toma la palabra el Presidente del CODISEC Lurín, quien saluda a los integrantes del CODISEC, al invitado de honor, Coronel PNP Raúl Ártica Sotomayor, Jefe de la DIVPOL Sur 3, a las organizaciones vecinales, dirigentes y vecinos participantes a la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

4. EXPOSICIÓN DEL COMISARIO DE LURIN

El Comisario de Lurín, saluda al Presidente, a los integrantes del CODISEC y a los vecinos presentes e informa sobre las actividades policiales ejecutadas a la fecha, pasando a exponer sobre los recursos humanos, indicando que la comisaria de Lurín cuenta con 78 efectivos, en recursos logísticos 06 patrulleros y una motocicleta, sobre las acciones realizadas en la lucha contra los delitos y faltas, se han efectuado operativos de alcoholemia, de tránsito, con la Municipalidad se han efectuado operativos de Fiscalización a establecimientos comerciales como hostales, bares, cantinas y otros los cuales ha dado como resultado el cierre y se han



impuestos papeletas , han ejecutados Operativos Policiales como "Reten 2018", "Cordillera Blanca", "Destello 2018", como resultado se ha realizado detenciones por RQ, también indica que se está ejecutando el Patrullaje Integrado con la Municipalidad de Lurín, indica que hay un patrullero permanente en cada sector jurisdiccional policial de la comisaria de Lurín, dando cumplimiento a las disposiciones de la superioridad respecto al Barrio Seguro.

5. EXPOSICION DEL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Sr. Cesar Noa Casas, Gerente de Seguridad Ciudadana, efectúa su participación saludando a los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana de Lurín y dirigentes vecinales y vecinos participantes, inicia la exposición informando sobre los recursos humanos y logísticos que cuenta la Municipalidad de Lurín en seguridad ciudadana, manifiesta que a la fecha en recursos humanos se tiene 179 serenos, 12 vecinos vigilantes de Seguridad ciudadana y en la parte logística se cuenta con 13 camionetas, 3 automóviles, 4 cuatrimotos, 24 cámaras de video vigilancia, 40 alarmas vecinales de seguridad ciudadana. A la fecha se viene instalando 15 cámaras de video vigilancia en la zona E del Asentamiento Humano Villa Alejandro, la adquisición de estas cámaras de video vigilancia es por la gestión del presupuesto participativo, también indica que se viene trabajando coordinadamente con las comisarías de Lurín, Villa Alejandro y Pachacámac, agradece al Coronel PNP Raúl Ártica Raúl Ártica Sotomayor, Jefe de la División Policial Sur 3, por la predisposición del trabajo conjunto efectuado permanentemente en bien de la seguridad ciudadana, asimismo indica el apoyo que se brinda a los programas preventivos de las Oficinas de Participación Ciudadana de las comisarías de Lurín, comisaria de Villa Alejandro y la comisaria de Pachacámac.



6. INTERVENCION DE LOS VECINOS

El moderador da las indicaciones para las intervenciones de los vecinos y cede la palabra al primer vecino.

- a. Sr. Nelson Ponce Aguirre, coordinador de la zona C, informa que en la gestión del alcalde cuando hubo la crecida del río Lurín él estuvo apoyando hasta altas horas de la noche, muy preocupado al lado de la gente que vive en la zona, y su gestión ha desarrollado un expediente técnico para consolidar la defensa riverañá eso está prácticamente con luz verde, pero en estos últimos meses no entiendo por qué se está quedando y quisiera saber si va o no va este proyecto, quisiera que nos explique detalladamente a fin de que tengamos conocimiento.
- b. Sr. Oswaldo Mendoza, dirigente de AAHH Víctor Raúl y coordinador de la Escala Lurín de la zona B, en la tercera reunión sobre seguridad se había sugerido que al menos si no hay cámara de vigilancia en la



- zona B pero al menos instale alarmas en el AAHH Víctor Raúl Haya de la Torre, a la espalda del estadio se agrupan un grupo de jóvenes de los cuales piden cupos, hay mototaxistas piratas. Entonces pido que coloquen alarmas en su zona para mejorar la seguridad ciudadana.
- c. Sra. Elvira Valdivia Madueño, coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Zona A, pide que elaboren la propuesta del proyecto de cámaras de video vigilancia con la finalidad de que no se vaya a perder y no sea encaminado correctamente, ya este proyecto fortalecerá la seguridad ciudadana en mi comunidad que tanto lo necesita.
- d. Sra. Julia Choquitingo, de la ampliación de la zona E, han pasado 4 años para poder realizar el foncomun de seguridad de la zona E en el año 2015, para ejecutarse el 2016, le comunicamos que el colegio parroquial estaba invadiendo, estaban destinados para una parroquia según el documento que les dio bienes nacionales, que comunicamos que el colegio parroquial que está funcionando actualmente y no tiene un patio recreativo como dice la ley, el colegio sigue insistiendo en tomar el terreno, y nosotros estamos perdiendo a pesar de ser priorizados en el presupuesto participativo de este año en el parque mirador y el colegio está usurpando una parte del parque que la comunidad lo necesita para el bien de los niños, niñas y comunidad en general.
- e. Sr. Alberto Carbajal Aguilar, Secretario General de Martha Milagros parte alta zona E, informa que hay sujetos de mal vivir que se ponen a fumar y tomar en ese lugar, como también ocurren robos a las casas y personas de la comunidad, entonces la pregunta es si la empresa puede hacer la adición de poner una cámara más en la última parte de la manzana H de Martha Milagros Alta, porque es la parte más alta.
- f. Sra. Ana Cervantes, indica que hay excesos de motos y no se puede cruzar la calle, también hay una rampa en todo el paradero que es muy subida y está mal hecha por la gestión anterior, pide que esas motos sean controladas por el exceso de velocidad y que los paraderos sean puestos en otro lado por la calle Las Virreynas a partir de las 6 de la tarde es una procesión.
- g. La Sra. Melba Rios, dirigente de Villa Alejandro, zona, manifiesta que ha escuchado atentamente la exposición del Sr. Cesar Noa si bien es cierto estas cámaras de video vigilancia de nuestra zona es de un presupuesto participativo que debería haberse ejecutado el 2016, pero lastimosamente la incapacidad de los anteriores gerentes hizo que esto se demorara, pero siempre he dicho que la persistencia y la insistencia siempre trae sus recompensas, estas cámaras de video vigilancia van a ser un gran apoyo para el tema de la inseguridad que vivimos en la zona E, me gustaría que el Sr. Arakaki tomara en cuenta lo que digo, hay un jefe de operaciones turno noche el Sr. Vargas, no sirve como Jefe de Operaciones, tiene personas que son muy llegadas a este señor, lastimosamente el que es chismoso recibe favores por lo que se debe se tomar en cuenta.



7. RESPUESTA A LOS PARTICIPANTES

- a. El señor José Enrique Arakaki Nakamine, Alcalde Lurín, responde al Sr. Nelson Ponce que hay que considerar que la defensa ribereña es muy importante y también es importante la descolmatación, desde el inicio en febrero y marzo del 2015 se generó que tuviéramos que llevar rocas y maquinaria pesada y eso genero costo y la defensa ribereña del rio era de aproximadamente 300 metros, pero también la municipalidad de Lima considera que van a ser más de 800 metros, entonces no se puede sobreponer una con la otra y las coordinaciones se están haciendo con el área de Obras Publicas que va a considerar que esa defensa ribereña sea hecha de manera integral y consolidada con la municipalidad de Lima.
- b. El señor Cesar Noa, Gerente de Seguridad Ciudadana, da respuesta al Sr. Oswaldo Mendoza, indicándole que va hacer las coordinaciones con la Gerencia de Presupuesto y Planificación, para ver si disponen de presupuesto en ese mes que queda y hacer las coordinaciones con las áreas técnicas.
- c. El señor José Enrique Arakaki Nakamine, Alcalde Lurín, responde a la Sra. Elvira Valdivia, va hacer las coordinaciones con el área de planificación y presupuesto y también con el área de desarrollo urbano y seguridad ciudadana para que el expediente sea preparado y el otro año puedan tener sus cámaras que tanto lo requieren.
El señor José Enrique Arakaki Nakamine, Alcalde Lurín, responde a la Sra. Julia Choquitingo, se puede considerar que el colegio está usurpando una parte del área publica, en todo caso vamos a considerar para que esa zona sea un parque y también hay una propuesta para que ahí pongan una antena de seguridad ciudadana que va a beneficiar no solamente al sector sino a toda la zona E, hay que ver que ambas partes puedan conversar y sacar un tema positivo de esta situación.
- e. El señor Cesar Noa, Gerente de Seguridad Ciudadana, da respuesta al Sr. Alberto Carbajal, indica que entiende la preocupación sin embargo se ha tratado de colocar una cámara cerca a la entrada en la parte de arriba, sé que no va a cubrir el 100 % pero nosotros vamos a dejar proyectado por lo menos porque en Martha Milagros alta y primero de diciembre si se necesitan 2 cámaras ahí, no podría comprometerme porque sería mentirle y vamos a hacer las coordinaciones con la Gerencia de Presupuesto y Planificación, con la Gerencia de Desarrollo Urbano con el tema de las calles que tanto usted ha reclamado.
- f. El Sr. Cesar Noa Casas, Gerente de Seguridad Ciudadana, da respuesta a la Sra. Ana Cervantes, indicando que coordinara con Unidad de Transportes para que tome cartas en el asunto respecto al control de velocidad, ubicación y horario de paraderos de las mototaxis.

8. CIERRE DE LA CONSULTA PUBLICA

El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, agradece la presencia y participación de los miembros del CODISEC, a las diferentes





organizaciones vecinales y vecinos en general, felicita a todas las personas que han intervenido con las diferentes preguntas e interrogantes.

Siendo la 9.30 pm, se da por concluida la Cuarta Consulta Pública Vecinal de Seguridad Ciudadana 2018, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad:

N°	MIEMBROS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
01	José Enrique Arakaki Nakamine	Alcalde del Distrito de Lurín y Presidente del CODISEC	Presidente	
02	Mercedes Reyes Rosales	Sub Prefecta del Distrito de Lurín	Titular	
03	Dr. Ricardo Cesar Rojas León	Representante del Ministerio Público	Titular	NO ASISTIO
04	Comdte. PNP Carlos Alberto Sosa Bazán	Comisaria Lurín	Titular	
05	Mayor PNP Moisés Álvarez Morante	Comisaria Villa Alejandro	Titular	
06	Mayor PNP Ronal Rodríguez Rodríguez	Comisaria Pachacámac	Titular	
07	Ernesto Darío Valladares Sánchez	Regidor y Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana	Titular	NO ASISTIO
08	Lic. Fernando Campomanes Palomino	Representante del Poder Judicial	Titular	NO ASISTIO
09	Lic. Patricia Rossana Calderón Maldonado	Representante de la UGEL N° 01 SJM	Titular	





10	Dr. Jackeline Serrano Preciado	Representante de Salud de Lurín	Titular	
11	Tte. Brigadier. CBP Amanda Ávila Huapaya	Representante de la Compañía de Bomberos de San Pedro de Lurín N° 129	Titular	
12	Remigio Yanallali Sarmiento	Representante de las Juntas Vecinales de Lurín	Titular	
13	Lic. Benancio Ayme Quispe	Representante del CEM Lurín	Titular	

